ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 68
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » — Número atrasado . . 0.20 »
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 19 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,749

Almanaque

Hoy viérnes 19—Santa Isabel, reina, y san Ponciano, papa.
Van 323 dias transcurridos, faltando 42 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

Al meeting!

Durante mucho tiempo las manifestaciones populares han estado en el mayor desprestigio. La conviccion de que la opinion pública no podia tener influencia en los acontecimientos, por el antagonismo radical entre sus intereses y los de gobiernos cuyo único programa era la inmoralidad administrativa y el aniquilamiento de la soberanía nacional, esa conviccion perfectamente fundada, hija de una larga série de amargos desengaños y de infortunios cuyo fin no era posible vislumbrar, hacia que el pueblo recibiera con indiferencia, casi con desprecio, las convocaciones que le eran dirigidas para manifestar su opinion, en reuniones públicas, sobre cualquier tema de actualidad. Una sonrisa burlona y escéptica aparecia en todos los lábios cuando se hablaba de organizar meetings para fomentar ó combatir una idea cualquiera. Esas cosas, segun la expresion corriente, no daban al pueblo ni frio, ni calor.

Pero, en esto como en todo, hemos ganado mucho en poco tiempo. La opinion pública ha encontrado ocasion de convencerse de su propia influencia. Aquella inmensa masa de pueblo que recibió á los comisionados de la paz, cuando regresaban estos de la Florida, resolvió con su sola presencia en la estacion del ferro-carril todas las dificultades que podia encontrar el arreglo definitivo. Ante la fuerza moral de la opinion vacilaron los mas obcecados, los menos accesibles á los clamores del patriotismo herido que pedia la paz. Fué aquella la mas hermosa victoria popular, por lo mismo que imponia un acuerdo que para nadie podia ser ofensivo. Despues, tal victoria se vió coronada y completada por otras. El gobierno del señor Cuestas puso, como pone todavía, el mayor empeño en dar satisfaccion á las exigencias de la opinion pública, y los intereses de uno y otro se comprenden, como que uno y otro, gobierno y opinion, solo tienen por objetivo la felicidad de la patria mediante el afianzamiento de las buenas prácticas institucionales y administrativas.

En consecuencia, ningun pensamiento escéptico puede ser un obstáculo al buen éxito del meeting que se verificará el próximo domingo. El pueblo tiene fé en sí mismo; ha adquirido, ha recobrado esa fé que constituye sin duda la verdadera fuerza de las masas. Sabe que no se perderán los votos que formule en la gran manifestacion. Sabe que no lucha solo; que tiene aliados en las esferas gubernativas y que sus ideales, lejos de ser, como en tiempo no lejano, devaneos románticos dignos de la compasion de los hombres prácticos que medraban con las desgracias del país, hállanse realizados en parte y no lejos de su completa realizacion. Sabe que una manifestacion imponente de la opinion pública, revelando su anhelo entusiasta de consolidar las conquistas obtenidas llevando á la primera magistratura al ciudadano que las ha realizado, no caerá en el vacío, sino que, por el contrario, será de influencia decisiva en los destinos de la patria, contribuyendo á disipar los peligros que las tendencias atávicas del colectivismo renaciente hacen pesar sobre aquella obra que comenzó la obra reparadora del actual gobierno.

No hay por lo tanto excusa de ningun género para faltar al meeting. Colorados, nacionalistas y constitucionales encuentran una cita de honor, un compromiso cívico ineludible, desde que las conquistas que en materia política y administrativa tenemos ya, imponen á todo ciudadano el deber categórico de velar por ellas. Nada puede oponerse al cumplimiento de tal deber. Hasta las mismas tendencias partidistas tienen que comprenderlo y respetarlo, porque el señor Cuestas es hoy sin duda alguna, toda una bandera nacional, á cuya sombra las diversas agrupaciones en que se halla dividido el pueblo podrán luchar mañana, si es necesario, en el terreno pacífico y legal. Hoy por hoy, se hallan esas agrupaciones frente al enemigo comun, frente al colectivismo, que despues de haber empobrecido y esclavizado al país, siendo igualmente vejatorio para los colorados en cuyo nombre gobernaba que para los miembros de los otros partidos, trata de reanudar la interrumpida obra restaurando el régimen de abusos, despilfarros y fraudes con que durante tanto tiempo logró afrentar á la República. Contra esa restauracion deben, pues, aunar esfuerzos todos los partidos, sin perjuicio de separarse, si necesario fuere, mañana, despues de la victoria, para ejercer desde filas distintas esa soberanía que todos ven hoy en peligro y que todos deben, por lo tanto, defender.

En cuanto á los extranjeros, se hallan tambien obligados á coadyuvar al éxito del meeting, é indudablemente así lo harán. Los grandes problemas de la situacion política,—y ninguno tan sério, tan importante como el de la presidencia futura,—no pueden ser indiferentes á esos elementos trabajadores y honestos que, desde hace años, acompañan el movimiento nacional, aprovechando nuestros raros dias felices y sintiendo inevitablemente el golpe de nuestras repetidas desgracias. Ligados al país en el presente por sus intereses y en lo que se refiere al futuro, por el porvenir de sus hijos, los extranjeros residentes entre nosotros miran con horror la reaccion colectivista que nos amenaza. Comprenden que si ella consigue imponerse, si llega á ser un hecho el 11 de Febrero próximo, caerá de nuevo sobre el país la plancha de hierro que aplastaba sus energías, serán de nuevo cegadas las fuentes de riqueza y de trabajo que acaban de reaparecer y volverán otra vez los partidos á pensar en el desesperado remedio de la guerra civil como solucion de los problemas nacionales. Esto hará necesariamente que la poblacion extranjera de la capital concurra al meeting del domingo, como es causa tambien de que los extranjeros de toda la República se hallen persuadidos de que su vida, su decoro y sus bienes reclaman la exaltacion del ciudadano don Juan L. Cuestas á la primera magistratura.

En realidad esas manifestaciones, las que revelan las simpatías que tiene el señor Cuestas en el seno de la opinion han sido ya claras y terminantes. Toda la prensa del país tiene frases de alabanza entusiasta para ese ciudadano y, lo mismo en la campaña que en la capital, son muchos los periódicos que han proclamado su candidatura. Por primera vez despues de muchos años de divorcio completo entre el presidente de la República y el pueblo, confraternizen éstos, movidos por idénticos anhelos, poniendo sus esfuerzos al servicio del mismo plan. La casa de gobierno ha dejado de ser el recinto que atraia perpetuamente el anatema popular, y los nombres del señor Cuestas y de sus secretarios de Estado son pronunciados con respeto. Tiene, sin duda, el actual presidente en ejercicio muchos enemigos, pero los ha conquistado principalmente suprimiendo abusos, castigando bastardos intereses, y por lo mismo, esas enemistades lo dignifican y lo levantan en el concepto público.

Vamos pues al meeting del domingo, constitucionalistas, colorados, nacionalistas,—ciudadanos y extranjeros. «No basta querer ser libre, es necesario saber serlo.» Este pensamiento de un hombre ilustre encierra una profunda enseñanza para los que suponen que los ciudadanos pueden dejar que corran los acontecimientos y cruzarse de brazos para que de Dios venga el remedio que sus males requieren. En las democracias y sobre todo en las democracias que, como la nuestra, se debaten aún contra males arraigados en ellas, la lucha incesante es condicion de vida. Suerte precisa del pueblo que se empeña en que le den lo que no se dá, lo que solamente se toma! exclamaba Larra en presencia de las desgracias de su patria, y esa misma exclamacion brotará de todos los labios, aplicada á nosotros, si, contemplamos desde lejos, tranquilos, indiferentes, el curso de los sucesos, en vez de concurrir al desarrollo de éstos y al afianzamiento de la honradez política y administrativa, con un movimiento de opinion que será formidable, si así lo queremos.

NOTAS DEL DIA

De Canudos

Continúa en Canudos la efervescencia producida por la causa ignota y misteriosa de que hablamos ayer. Cada jagunço es una pila eléctrica, cuyas descargas pulverizarian el globo si tuvieran fuerza para salir del baluarte.

Cada jagunço es tambien un profeta, profeta siniestro, ave de mal agüero, que anuncia con sus graznidos horribles calamidades. Hay quien declama los versos de «Flor de un dia»:

> Si con sangre se lavan desafueros,
> Yo la hallaré para lavarlos todos.

Pero, claro está que estos versos muy sonoros están algo anticuados.

Conselheiro sigue con dolor de muelas.

Ya que de jagunços hablamos, debemos hacer una rectificacion á pedido. El ciudadano don Juan B. de Irigoyen M. declara que es inexacta una noticia que dimos ayer sobre su actitud en presencia de la agitacion que reinó en Canudos durante la noche del miércoles.

Sostiene Irigoyen que ni pronunció la palabra *marengambum* ni estuvo en Canudos esa noche. En cuanto á lo de *marengambum*, un hombre ilustrado como él no ha podido incurrir en semejante lapsus. Respecto de su presencia en Canudos tambien es falsa. El ciudadano don Juan B. de Irigoyen M no estuvo allí ni celebró conferencia con el Conselheiro.

Esto no quiere decir que Irigoyen reniegue de su maestro. De ninguna manera. El ciudadano Irigoyen es jagunço hasta la médula de los huesos y miembro del Club Cruzada Libertadora. No teme á nadie. Si el gobierno lo envia al patíbulo, decia ayer, no importa! Será una nueva victoria de la arbitrariedad erigida en sistema!

Hecha la rectificacion, nada tenemos que agregar. Quedan satisfechos los deseos del ciudadano Irigoyen que, á semejanza del patricta francés, es el primero en la música, el primero en la política y el primero en el corazon del Conselheiro.

Movimiento político

El Comité Ejecutivo del Partido Constitucional se reunió ayer á las cuatro y media de la tarde en casa del doctor Aramburú.

Hallábanse presentes los señores José Pedro Ramirez, Martin C. Martinez, José M. Sienra Carranza, Gonzalo Ramirez, Eduardo Brito del Pino, Felipe Villegas Zúñiga, Elias Regules, José Scoseria, Pablo De María, Justo Corta, José Antonio Ferreira y los secretarios Daniel García Acevedo, Pedro Diaz y Juan Andrés Ramirez.

Abierta la sesion, el doctor José Pedro Ramirez dió cuenta del estado de los trabajos de acercamiento entre los partidos. Habló de conferencias celebradas entre los señores José Batlle y Ordoñez y Joaquin de Salterain, representantes de aquél, y el mismo doctor Ramirez, el doctor De María y el señor José Antonio Ferreira como representantes del Comité Constitucionalista. Agregó que se buscaba una fórmula para la convocatoria del meeting que pudiera satisfacer á todos los partidos.

Recordó tambien que como, segun la resolucion de la Comision del Partido Constitucional, la adhesion á la candidatura Cuestas dependia del manifiesto que lanzara este ciudadano, el Comité debia tratar la siguiente cuestion:

¿En presencia del manifiesto debia el Comité adherir á la candidatura Cuestas?

Sometido este punto á votacion, fué resuelta afirmativamente por unanimidad de votos.

Resuelta esta cuestion se entró á tratar la conveniencia de aplazar el meeting hasta el domingo 28. En el comité nacionalista predominaba esta opinion y ella era compartida por los constitucionalistas. Créese que en el mismo órden de ideas estarán los colorados, dada la dificultad de organizar convenientemente el meeting para el domingo próximo por la falta material de tiempo para hacerlo.

Para resolver esta y otras cuestiones de importancia celebrará sesion hoy el comité colorado como lo indica la siguiente citacion:

Comision Directiva del Partido Colorado.—Montevideo, Noviembre 18 de 1897.—La Comision Directiva del Partido Colorado se reunirá el viernes 19 del corriente á las 4 30 p. m. en el local de sus sesiones; para tratar de la realizacion del meeting. —*Los secretarios.*

Comision Permanente

Hoy se reune la Comision Permanente para dar cuenta de varios asuntos que se hallaban á despacho de las comisiones especiales entre ellos probablemente el relativo á la separacion del escribano de Gobierno y Hacienda señor Saez y del adjunto señor Estrada.

En los círculos parlamentarios corria anoche el rumor de que don Julio Herrera y Obes, segun todas probabilidades fundaria una mocion de interpelacion al Poder Ejecutivo respecto de algunas de las declaraciones del manifiesto presidencial.

Se decia ayer que si hubiera habido número en la Cámara el diputado Acosta y Lara habria promovido un incidente, relativamente al mismo asunto.

En prosa y verso

Puede ser que los hombres tengan piedad; pero es muy difícil que las damas del Parnaso dejen de esgrimir el poético palo de escoba en contra del autor de la siguiente produccion biforme:

«Censuras bien fundadas y cultas, y no oposicion desatinada como la de ciertos diarios.—El *Sísifo* de la Dictadura.—Triunfante hácia la cumbre.

«Un diario reprocha á *La Nacion* de que ha hecho injusta oposicion al señor Cuestas

«Y usted sabe, señor mio, que la "injusticia" solo existe en el reproche ese.

«Las censuras de *La Nacion*, hechas siempre con toda elevacion y cultura, han sido á ciertos actos á todas luces inconsiderados de algunos señores secretarios de Estado; y, sobre todo, á las tendencias avasalladoras y absorbentes de cierta camarilla á la cual se le habia hecho todo el campo orégano.

«Desautorizada la audaz camarilla por las francas y sinceras declaraciones del candidato popular á la futura Presidencia de la República, ha afirmado el señor Cuestas la independencia de su carácter y la sinceridad de sus propósitos, y por eso cuenta con la franca adhesion de sus viejos y buenos amigos de *La Nacion*, en cuyas columnas de honor ha colaborado tantos años.

«Y como estaba previsto, señor mio.

> «Perdióse todo el trabajo
> Y la dictatorial fatiga
> Del señor Tambor Mayór
> En su empeño trepador.
> Por tan escabroso atajo
> Y carga tan excesiva
> Y se fué cuestas abajo.
> Y se va CUESTAS arriba.»

Así, sin ponerle ni quitarle una coma, se expidió el concienzudo órgano que ayer bramaba contra la prensa *ministerial* (felizmente sin detrimento del Tesoro Público), llegando su patriótico horror contra los malvados que aplaudian las medidas moralizadoras del señor Cuestas, al extremo de emplazar á éste para *mejores* tiempos y de insinuar galantemente la necesidad de apretarles á aquéllos las clavijas como reos de lesa-patria.

Verdad es que todo eso se hacia «con elevacion y cultura» y salvando (á lo menos en la intencion, ya que no en los conceptos) la persona del primer magistrado, víctima de sus secretarios de Estado y de tendencias funestas de cierta camarilla.

Probablemente el experto escritor en prosa y verso no se ha penetrado del espíritu del manifiesto.

En todo caso, dada la elasticidad proverbial del austero colega, si mañana le conviniese comprimir patrióticamente sus expansiones cuestistas de hoy, nada le costaria explicar que donde dijo digo quiso decir Diego.

Y nadie pondria en duda la sinceridad de ese cambio.

Código Administrativo

El ciudadano don Antonio O. Villalba ha puesto á disposicion del Presidente de la República varios papeles importantes, referentes á un proyecto de Código Administrativo.

Dichos papeles pertenecieron á don Tomás Villalba, quien en lejana época fué miembro de una comision codificadora de igual naturaleza á la que acaba de integrarse con los doctores Pena, De-María, Montero y Varela.

Club Militar

Nos merece simpatía la creacion de un centro de sociabilidad cuyos elementos serian puramente militares.

Hasta ahora no se han publicado las bases de la nueva institucion; pero el mero hecho de que una clase numerosísima,—y de positiva influencia en nuestra vida pública,—procure congregarse en un club de carácter permanente, para convertir en tiempo útil y agradable el que por lo general se aplica á meras distracciones aisladas, sin cohesion no puede menos de conquistar votos de estímulo inspirados en el deseo de que quienes con su espada son fieles guardianes de las instituciones, cultiven entre sí el compañerismo en el elevado concepto de ilustrarse y de mejorar moral y socialmente la carrera de las armas.

Reorganizacion del Partido Colorado

Celebró ayer una laboriosa sesion la Comision Directiva del Partido Colorado, bajo la presidencia del doctor José Roman Mendoza.

Asistian á la reunion mas de cincuenta miembros de la Comision.

Se reanudó la discusion de las bases de reorganizacion del Partido Colorado, aprobándose los artículos que aun no habian sido tratados.

Dichas bases quedaron sancionadas definitivamente en la siguiente forma:

Art. 1.° La actual Comision Directiva procederá de inmediato á la organizacion de Clubs en todas las secciones del Departamento de Montevideo y al efecto nombrará para cada seccion cinco miembros para que, en union con los correligionarios mas espectables, convoquen á una reunion pública para constituir el Club Constitutivo el Club seccional, este nombrará cinco delegados para que integren esta Comision Directiva.

Art. 2.° Constituida la Comision Directiva, en la forma de la base anterior, podrá nombrar un Comité Ejecutivo.

Art. 3.° La Comision Directiva que se nombre ó el Comité Ejecutivo en su caso, se dirigirán á todos los correligionarios de los departamentos incitándolos á que se organicen y formen Comisiones Directivas, Departamentales y Seccionales.

El cometido que se asigna por el inciso anterior al Comité Ejecutivo que se nombre, lo desempeñará provisoriamente y de inmediato el actual Comité.

Art. 4.° Formadas las Comisiones Directivas Departamentales, nombrará cada una de ellas delegados (en número doble del que corresponde por representantes del departamento á igual número de suplentes) á una gran convencion del Partido con facultades ámplias para constituir de la manera y forma que lo crea conveniente, la autoridad suprema que residirá en una Comision Directiva General.

a) El cargo de delegado no será acumulable.

La Comision tendrá ademas por objeto tratar de la organizacion permanente del Partido y de todo asunto de su interés.

Terminado este cometido se declarará disuelta, debiendo señalar la época en que debe celebrarse una nueva convencion.

Art. 5.° La Comision Directiva nombrará de su seno un Comité Ejecutivo, el que tendrá por mision ejecutar las resoluciones de aquélla y desempeñar los demas cometidos que se le confieran.

Art. 6.° La Comision Departamental de Montevideo será la encargada de declarar abierta la Convencion Nacional del Partido Colorado inmediatamente despues de nombrados los delegados de los demas departamentos.

Acto continuo y de acuerdo con el artículo 1.° de este reglamento, se procedió al nombramiento de los miembros de la Comision Directiva que deben iniciar en cada seccion la instalacion de los Clubs, haciéndose por aclamacion los siguientes nombramientos:

1.ª Seccion—doctor Dalmiro Tió, doctor J. Blengio y Rocca, doctor Miguel Lapeyre, Mario R. Perez, Justino S. Buela.

2.ª Seccion—Doctor Juan C. Blanco, José B Gomensoro, Cárlos Burmester, José D. Gonzalez, Fernando Sierra.

3.ª Seccion—Andrés Otero, Rodolfo Hernandez, A. Hernandez, Jacobo Varela Acevedo, Constantino Becchi.

4.ª Seccion—Doctor Gregorio L. Rodriguez, Joaquin de Salterain, Benito Cañarro, Ignacio Martinez.

5.ª Seccion—Angel Lago, Federico Acosta y Lara, Laureano B. Brito, doctor B. Silva y R sas.

6.ª Seccion—Doctor Saturnino A. Camp, Justo Rodriguez, José Batlle y Ordoñez, Roberto Acosta, Juan Cárlos Carve.

7.ª Seccion—Doctor Juan V. Carballido, Dalmiro Veracierto, Joaquin Machado, doctor Juan Servetti Larraya, Enrique Laviñe.

8.ª Seccion—José Penino, Pablo Rochietti, Avelino Buela, Eulogio de los Reyes, Lorenzo Lezama

14.ª Seccion—Doctor Juan L. Heguy, Sebastian Rodriguez, Felipe H. Iglesias, Juan Mier, Eduardo Iglesias.

15.ª Seccion—General Eduardo Vazquez, Pedro Bustamante, general Ricardo Estevan, Cárlos Aguiar, Arturo Santa Ana.

18.ª Seccion—Antonio O. Villalba, Mateo Magariños Veira, general Sandalio Ximenez.

Se aplazó para una nueva reunion el nombramiento de las comisiones seccionales que faltan en la lista que antecede.

Se resolvió citar á la Comision Directiva para una reunion que tendrá lugar hoy con el fin de oir á la comision encargada de los trabajos del meeting y decidir si éste tendrá siempre lugar el 21 ó se ha de aplazar hasta el 28 en razon de diversos pedidos de campaña para que así se haga con el objeto de facilitar la concurrencia de muchos ciudadanos de los departamentos.

Del señor Eduardo H. Piccardo

Señor director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—Presente.—Mi distinguido amigo: Con fecha ocho del actual, elevé renuncia de miembro de la Comision Directiva del Partido Colorado, y no obstante haber celebrado varias sesiones esa Comision sin tomar en cuenta esa renuncia, deliberadamente he permanecido en silencio hasta la sesion de hoy, en espera de una mocion de reconsideracion á la fórmula limitada y absolutamente partidista que esa Directiva ha sancionado para el *meeting* del 21.

Esperaba á la vez, una solucion conciliadora y sensata, como resultado de las gestiones iniciadas por algunos distinguidos correligionarios, tendentes á *limar asperezas* en la fórmula adoptada, pero, como aun esa solucion se retarda, y estamos ya á pocas horas de la celebracion de ese *meeting*, me siento impulsado á salvar mi responsabilidad histórica—por humilde que sea mi posicion política—reiterando mi renuncia de fecha ocho.

Ruego, en consecuencia, al estimado amigo doctor Acevedo, quiera acoger en su diario y con su habitual benevolencia, la nota que le adjunto.

Gracias anticipadas por esta publicacion, presentándole sinceras consideraciones de su atento affmo *Eduardo H. Piccardo.*—S/c. Noviembre 18 de 1897.

Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado, ciudadano don Tomas Gomensoro—Las exclusiones odiosas que han prevalecido al integrar la Directiva, despreciando el concurso de conceptuadas personalidades del Partido, provocando así considerable número de renuncias que dificultan la organizacion por que he pugnado, me impulsan al alejamiento.

Además, el hecho de una limitacion inconveniente encerrada en la fórmula demasiado partidista que se ha sancionado para el *meeting* que ha de celebrarse el 21 del actual, perjudicando el verdadero objetivo, la reputo impolítica, y deseo dejar constancia de mi desacuerdo.

Esperaba que en la sesion de ayer se presentara una mocion de reconsideracion, que modificara esa fórmula, estableciendo términos mas amplios para la invitacion de ese *meeting*, con el fin de que revistiera carácter verdaderamente nacional y popular por el concurso de todos los habitantes de la capital; pero no habiéndose producido la reconsideracion esperada, y, siendo que es sobre esa fórmula que ha de basarse el manifiesto que la Directiva ha de dirigir al país, quiero negarle mi firma.

Fundado en los hechos aducidos, me creo en el caso de presentar renuncia del cargo de miembro de la Comision Directiva, que en Enero me fué conferido en la asamblea del teatro Cibils, considerándola como indeclinable.

Me es grata esta oportunidad, para presentar al señor presidente mis mas distinguidas consideraciones de aprecio.—*Eduardo H. Piccardo.*

¿Sesenta comprometidos?

Queriendo los herreristas demostrar que el señor Cuestas no es ni será candidato de la mayoría de la Asamblea (como no lo seria ningun ciudadano de opinion) manifestaban ayer que ni con el manifiesto ni sin él habrian aumentado los votos á favor de la candidatura popular, *puesto que habia sesenta senadores y diputados que estaban comprometidos á no votar en ningun caso por el señor Cuestas.*

La peticion de los almaceneros minoristas

Dias pasados publicamos acompañada de los comentarios favorables que naturalmente fluian de su lectura, la peticion que el gremio de almaceneros minoristas presentaba al Cuerpo Legislativo con el objeto de que se elevara la patente fijada en la ley respectiva al gremio de vendedores ambulantes ó mercachifles, ó se estableciera expresa prohibicion de la venta de ciertos artículos de mayor consumo con que estos vendedores hacen mas fuerte concurrencia á los comerciantes establecidos con casa fija.

La solicitud pasó á informe de la Comision de Hacienda del Senado, á cuyo seno concurrió á dar explicaciones el jefe de la Direccion de Impuestos señor Fernandez.

Aquella Comision acaba de expedir un dictamen completamente contrario á la peticion de los minoristas aconsejando que se archive, en un artículo único.

Consideramos ese dictamen infundado y abrigamos la esperanza de que la Cámara de Senadores al ocuparse de él tendrá en cuenta las razones que aducen los solicitantes, recordando á los legisladores las condiciones en que actuan y los beneficios y utilidades que reportan á la sociedad, sin comparacion con los que ofrece el comercio de ambulantes, que tiene una patente reducida, que está exento de impuestos municipales, de gastos de alquileres, de dependientes, etc

La Cámara, procediendo con mas amplitud que su Comision está en el caso de contemplar los intereses del gremio reclamante, buscando un término medio equitativo que ampare á los unos sin perjuicio ni ataque al derecho é intereses de los otros.

He aquí el dictámen de la Comision:

Comision de Hacienda—Honorable Senado:—La solicitud del gremio de almaceneros minoristas, que V. H. ha resuelto se tratara conjuntamente con el Proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo, no entraña una pretension novedosa, puesto que desde largos años atrás, viene reproduciéndose la pugna comercial entre los establecimientos minoristas con asiento fijo, y los intermediarios patentados, que bajo el título popular de *mercachifles* ó el legal de *vendedores ambulantes*, llevan á domicilio en pequeñas cantidades ó porciones, artículos de primera necesidad, comprados á los propios minoristas, quienes, poniéndose en contradiccion consigo mismos, se quejan públicamente de una concurrencia que provocan y estimulan en el órden privado.

La superabundancia de negocios de almacen, tratándose de una ciudad que como Montevideo ha sustituido la designacion comercial de dichos establecimientos por la palabra *esquina*, signo evidente de que en cada una de estas hay uno de ellos, debe informar sin duda, la conducta contradictoria de los minoristas; pero el legislador, levantándose sobre las conveniencias parciales, para encarar el caso, del punto de vista de la libertad comercial bien entendida, no puede adherir á la persecucion de un gremio en beneficio de otro; pues no menos que persecucion es la solicitada por los recurrentes al pedir que se imponga á los vendedores ambulantes *una patente mayor de lo que ellos mismos pagan*; ó en su defecto, prohibirles la venta de artículos de primera necesidad, como ser kerosene, azucar, café, sal y yerba-mate.

Por mucho que los peticionarios, en el deseo de presentarse víctimas de una concurrencia funesta, se esfuercen para demostrar cuan ventajosa es la situacion de los ambulantes sobre ellos, resulta comprobado lo contrario en el curso de su propia peticion, cuando dice «que los ambulantes son algo así, como aves de paso, viven por lo general tres ó cuatro en la misma pieza de un conventillo, no pagan más que 15 $ de patente, no tienen mas carro ni carguero que sus propias espaldas, por no permitírselo la Ley etc», condiciones todas, que están lejos de acusar una posicion envidiable, ni medios para levantarse á la fortuna, sinó por excepcion y á costa de una economía tan rigorosa como persistente.

El grémio aludido, es sin embargo, verdaderamente popular, segun lo revela el dato suministrado por la Direccion de Impuestos, que hace ascender en Montevideo, á 1315 individuos, el número de vendedores ambulantes comprendidos en la letra B. de la 3.ª Categoría, los cuales pagan la suma anual de 18.915 $ por concepto de patentes de giro, no entrando en ese número, 88 mercachifles sin carro ni carguero que pagan 3.657 $, y 50 con carro ó carguero que pagan 3.975 $; cifras cuya sola enunciacion, comprueba el aplauso con que los consumidores aceptan los servicios de estos intermediarios, y al mismo tiempo, las facilidades que el oficio abre á las clases sociales más desprovistas de medios de lucro.

Informaciones fehacientes nos permiten asegurar, y conviene dejarlo establecido para no inducir en error el criterio de los legisladores, que el gremio de ambulantes no se compone de *aves de paso*, ó sea de transeuntes ó aventureros, como lo dejan suponer los minoristas en su solicitud; pues descartando las excepciones que siempre existen, ese gremio se compone de hombres radicados en el país, con familia los más de ellos, y de conducta buena casi todos, segun lo demuestra la estadística policial y se advierte en su porte por calles y caminos, siendo imposible que con otra conducta pudieran vivir sin advertencias de la policía, ó castigos de la justicia.

Es exacto, que en la Ley destinada á regir el ejercicio anterior, se introdujo una modificacion favorable á los establecimientos de zapatería que pagan patente proporcional de 25 á 150 $, levantando á 70 y 100 respectivamente, la de los vendedores ambulantes de ese mismo ramo, que en bolsas ó cargueros, pueden conducir y realizar de una sola vez, capitales que compiten con los de muchos de los establecimientos fijos; pero el caso se explica, manifestando que dichos ambulantes, endaban incluidos por inadvertencia en la 1.ª categoría, letra A, con 5 $ de patente anual; lo que reclamado oportunamente, indujo á colocarles, tal vez con un poco de rigor, en la 6.ª y 7.ª categorías; mas atento el valor venal y las facilidades de conduccion de los objetos de su tráfico no puede compararse la condicion de estos intermediarios, con la de los vendedores ambulantes de artículos de almacen, precisados á llevar á la espalda, grandes volúmenes de escaso precio.

Como quiera que se mire la cuestion, resulta de todo esto, que el afan de lucro, subvirtiendo los procedimientos comerciales admitidos, ha transformado á muchos mayoristas en minoristas y vice versa, por cuyo motivo, el encontrarse unos y otros en el terreno de la concurrencia provocada por ellos mismos, repudian su obra, sorprendidos de verse descubiertos por el espíritu de empresa, que suponian no existir en los demás.

Vuestra comision ha entrado en estas consideraciones, á fin de corroborar los asertos emitidos cuando informó el Proyecto de Ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior; manteniendo la opinion manifestada allí, de que se impone una reforma meditada y científica de la Ley, y entre tanto, aconseja á V. H., en la solicitud de los almaceneros minoristas, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único—Archívese.

Despacho de la Comision, Noviembre 15 de 1897—*Francisco Bauzá—José M. Irisarri—J. A. Capurro.*

Resoluciones oficiales de ayer

Con fecha de ayer se dictó por el Ministerio de Fomento un decreto nombrando al señor don Joaquin Suarez director del Departamento de Ganadería y Agricultura, puesto vacante por renuncia que de él hizo el señor doctor Luis Lerena Lenguas.

Por el mismo ministerio se dió á la prensa otro decreto en el cual se establece que mientras no se provee de un modo definitivo á la organizacion de los servicios adscriptos al Departamento de Ganadería y Agricultura y en el interes de regularizar la marcha de la nueva institucion con los elementos que actualmente cuenta, se nombra secretario de esa reparticion y encargado á la vez de la Tesorería en calidad de interino al señor don Lucio Rodriguez Diez, quedando derogado el nombramiento que para dicho empleo fué extendido el 22 de Octubre ppdo. á favor del señor Juan José Aguiar, quien desempeñará en la misma reparticion y tambien con carácter interino las funciones de contador y encargado de Estadística y publicaciones con el sueldo asignado á este último empleo por la ley de 6 de Noviembre de 1896

—Se han concedido por el Ministerio de Fomento las siguientes patentes de privilegio:

Al señor Juan Seren, de Buenos Aires, privilegio por nueve años para un «generador de gas acetileno».

Al señor Jorge Hupmans de Montevideo, nueve años de privilegio para el producto denominado «Portland Uruguayo».

A los señores Bernardo y Cárlos Fontan nueve años de privilegio para unas cápsulas denominadas «Fontan».

Privilegio por igual tiempo se les ha concedido á los señores George Spalding, y Jolis Steele de Estados Unidos de Norte América, y Walter Chamberlans Peacook de Hawai, para productos que no se mencionan en la resolucion respectiva.

—Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó otro decreto por el que se encarga al coronel don Enrique Kiffer de la inspeccion de los regimientos de caballería de línea, para cuya comision se le darán las instrucciones correspondientes.

En el mismo documento se establece que preocupándose el gobierno de mejorar la organizacion actual de los regimientos de caballería de línea proveyéndolos de los elementos que sean necesarios para la perfecta regularidad de los servicios que están llamados á prestar, responde á ese propósito la conveniencia de establecer una inspeccion de carácter permanente.

Informe inexacto

La prensa bonaerense publicó hace dias la noticia de que por órden del Ministerio de Relaciones se habia procedido á hacer quitar por la policía de Paysandú el escudo argentino que ostentaba sobre el marco de su puerta de entrada una oficina telegráfica de aquella ciudad.

Tratando de conocer algunos datos sobre esa supuesta órden se nos informó en el Ministerio de Relaciones que allí no se habia librado ninguna con relacion á la oficina telegráfica aludida ni al escudo que lucia en su frente.

Del ministro de Gobierno á la Direccion de Correos

Segun versiones recogidas por los reporters de la prensa en la Casa de Gobierno el ministro señor Mac-Eachen ha pasado al director de Correos y Telégrafos varias notas con los propósitos siguientes:

Ordenándole que proceda inmediatamente á hacer quitar ó borrar de los nuevos buzones automáticos vecinales la inscripcion que dice: *Administracion A. Pan.* Segun el ministerio no puede autorizarse tal práctica, porque no existen administraciones parciales que tengan derecho á la singularidad. No hay mas administracion que la que representa directamente el Poder Ejecutivo.

Por medio de otra nota se le ordena al señor Pan que rinda cuenta á la Comision Investigadora que se ocupa de inspeccionar las cuentas y libros en las oficinas de correos y telégrafos, de los gastos extraordinarios practicados durante su administracion.

Del mismo origen se da tambien la version de que en otra nota se le manifiesta al director de correos que el gobierno ha mirado con profundo disgusto que le haya dado informes inexactos en asuntos en que se le habia pedido que suministrara datos, como ser los relativos á teléfonos y separacion de empleados por eventuales.

Ayer mismo el director de Correos ordenó que se procediera á quitar de los buzones vecinales la inscripcion á que hacemos referencia mas arriba, empleándose en esa tarea los operarios correspondientes.

El directorio nacionalista

Ayer de tarde se reunió la Comision Directiva Provisoria del Partido Nacional, ocupándose de importantes asuntos de actualidad y especialmente del manifiesto del señor Cuestas con motivo de la proclamacion de su candidatura á la presidencia de la República.

Se guarda reserva sobre la deliberacion de los prohombres nacionalistas. Sin embargo, nuestros informes son de que no se tomó ninguna resolucion.

La Comision Directiva volverá á reunirse para solucionar la cuestion pendiente respecto de la candidatura del señor Cuestas.

Banquete político

El diputado don Antonio M.ª Rodriguez, uno de los mas influyentes del grupo parlamentario que firmó el manifiesto de la paz y la proclamacion del señor Cuestas, dará hoy un banquete de despedida al doctor Mendilaharsu, cuya accion política en estos últimos tiempos ha sido tan activa como silenciosa.

Despues del banquete, al que concurrirán segun tenemos entendido, los señores ministros de Estado, el doctor Rodriguez ofrecerá un té, de carácter político por las personas invitadas verbalmente.

Cámara de Representantes

No pudo celebrarse sesion ayer por falta de quorum.

A las 2 y 25 p. m ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á sala los señores Martelan, Varela, Davinconzi, Baycé, Aréchaga, Vivas Corantes, Terra, Perez Martinez, Vila, Fernandez García, Etcheverrito, Gonzalez Rodriguez, Cuganda, Llobet, Lamarca, Peres, Regules, Giribaldi Heguy, Rücker, Chucarro, Zorrilla, Vidal, Nebel, Perez Montero, Acosta y Lara, Pelayo, Martorell, Herrera y Alvarez, Schiaffino, Machado y Muró.

Señor presidente—No habiendo número suficiente para formar *quorum*, no se puede celebrar sesion. Va á darse cuenta de un asunto entrado.

Se leyó lo siguiente:

La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E. declarando incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria la propuesta del señor Jorge Huymans para establecer una fábrica de portland.—(A la Comision de Fomento).

Señor presidente—No pudiendo ser para mas el acto, queda terminado.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro 18.—Cambio 7 1/16 á 7 2/3.

Las autoridades marítimas por orden del gobierno prohiben la salida de los buques y vapores de todas clases despues de la puesta del sol, con el fin de evitar la fuga de personajes que puedan hallarse complicados en el atentado contra el Presidente de la República.

Se asegura que en el vapor ingles Orellana se embarcaron clandestinamente dos personajes políticos brasileros los que ya desembarcaron en Buenos Aires.

La persona que se suicidó ayer en la policía no se llama Washington Reis como al principio se suponia, sino Manuel Estrella y fué arrestado por razones políticas. Es sobrino del gobernador del Estado de Bahía doctor Viana.

El arresto del prestigioso caudillo diputado José Mariano ha causado mucha impresion.

Anoche y hoy se efectuaron seis arrestos mas de personas sospechosas.

El asesino de Mello continúa incomunicado y con centinela de vista y siguió mostrándose cínico é indiferente en todos los interrogatorios á que se le somete.

Esta tarde serán interrogados á bordo del crucero «Almirante Barrozo» los diputados Barbosa Lima, Alcindo Guanabara, José Mariano y el doctor Benjamin Constant Junior.

—Va mejorando el estado del coronel Mendes de Moraes que sigue siendo muy visitado por elevados personajes de carácter político y social.

—Circula la noticia de que el Congreso clausurará sus sesiones el 15 de Diciembre próximo.

—Hállanse incompatible el nombramiento del doctor Alvim para el cargo de prefecto municipal en reemplazo del doctor Furquin Werneck, es probable que sea nombrado para ese puesto el ex-ministro de Agricultura, señor Martinho.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 18—Apesar de todos los rumores corrientes, hasta ahora el gabinete no ha renunciado.

—Esta mañana los diarios consignan diversas noticias acerca de los movimientos políticos aquí y en Santiago. La agitacion crece por instantes.

—Hoy se esperan acontecimientos de importancia y afirmase la creencia de que la dimision de los ministros se producirá de un momento á otro.

—Una conferencia muy larga tuvieron ayer el ministro de Relaciones Exteriores y el plenipotenciario del Brasil. Se cree que se trataron asuntos internacionales.

—La llegada de 1.000 sacos de harina de California segun la prensa, ha alarmado á los molineros establecidos en Santiago y aquí.

Se estableció en Santiago una nueva compañía de trasportes por la cordillera. Se llamará El Pacífico y contará con elementos excelentes.

De Bolivia

Sucre 18—El Congreso nacional clausuró hoy sus sesiones.

Del Paraguay

Asuncion, 18—El gobierno contestando á la iniciativa del consulado general argentino dió órden para hacer volar el casco del patacho Luis Palma que obstruye el paso de Angostura.

Al amanecer salió de dicho puerto el Saturno para Buenos Aires.

—El ministro del Interior Martinez está atacado de influenza.

—Principiaron los exámenes del colegio nacional.

—El mercado monetario sin rumbos, los exportadores no tienen giros.

El Banco Mercantil hace esfuerzos para impedir las bruscas oscilaciones en los tipos; sin embargo, el papel argentino sigue en alza á 257 pretendiendo seguir á 258.

—Tiempo caluroso y seco.

Asunto Dreyfus

Paris, 18—La agitacion causada por los trabajos del senador Scheurer Kestner en favor del ex-capitan Dreyfus se ha propagado en todos los círculos políticos y puede producir hasta una crisis ministerial.

La discusion del asunto por la prensa ha llegado á un subido grado de exaltacion y ya se anuncian dos duelos entre periodistas defensores y acusadores del señor Valsin de Esterhazy comandante retirado que la familia de Dreyfus, indica como verdadero culpable de la venta de secretos á Alemania.

El señor Valsin de Esterhazy acusa al senador Scheurer Kestner de haber recibido dinero de un sindicato de judíos para constituirse en defensor de Dreyfus.

El redactor en jefe de la *République Française*, Joseph Reinach, exije á Esterhazy que antes de formular esa clase de acusaciones, justifique la procedencia de las gruesas sumas de dinero con que pagaba sus deudas de juego y de bolsa en la época en que estaba empleado en el ministerio de la Guerra despues de la prision y condenacion de Dreyfus.

—El diputado Leon Bazille de Poitiers ha asumido la defensa de Esterhazy en la Cámara y dice que si la investigacion ordenada por el ministro de la Guerra no esclarece el asunto, dentro de pocos dias presentará una interpelacion en forma para que el gobierno explique su tolerancia con ciertos funcionarios señalados por sus relaciones estrechas con las embajadas de algunos países enemigos de Francia.

—Mr. Bazille ha dicho hoy á un periodista que esta crisis se halla apenas en su principio y que asumirá forzosamente grandes proporciones.

Su opinion es que Dreyfus tuvo muchos cómplices en el crímen de traicion y que éstos serán desenmascarados ahora que los amigos del ex-capitan Dreyfus, recluso en la isla del Diablo, han promovido la revision del proceso.

Dice Mr. Bazille que los acusadores de Esterhazy abusan de la situacion crítica que éste se ha creado con su vida fastuosa y sus compromisos de dinero, para hacerle aparecer como sospechoso y agrega que las medidas adoptadas por el Ministerio de la Guerra contra Esterhazy, como el cambio de guarnicion y la intimacion de presentar su renuncia tienen por único orígen las deudas de Esterhazy á un gran número de prestamistas judíos.

Paris, 18—El general Pellieux encargado de levantar el sumario respecto de las denuncias hechas por la familia de Dreyfus contra el conde Esterhazy recibió anoche las declaraciones del hermano de Dreyfus.

Esta mañana el general llamó á su presencia al conde Esterhazy al cual hizo un largo interrogatorio.

Nada se pudo saber sobre esos dos interrogatorios. Todo lo que se puede asegurar es que el sumario será instruido con extrema rapidez.

Paris, 18—Todos los diarios de esta capital vienen llenos de detalles sobre el asunto Dreyfus que está apasionando mucho á todas las esferas de la sociedad parisiense.

La mayor parte de los diarios están de acuerdo para declarar que el asunto Dreyfus ha sido puesto así á la orden del dia por la sociedad judía para llamar la atencion del gobierno sobre una supuesta injusticia de que fué víctima uno de sus miembros.

Varios tambien agregan que el gobierno debe tomar el asunto en consideracion á fin de ver si todavía hay culpables y castigarlos con toda severidad.

Los diarios de la tarde han publicado el interrogatorio del conde Esterhazy por el general Pellieux segun lo publicado las contestaciones dada por dicho señor á las interrogaciones del general son poco satisfactorias, y no hacen adelantar mucho al sumario.

Agitacion en la Coruña—Llegada de Weyler

Madrid, 18—Anuncian de la Coruña que la agitacion en la poblacion y la polémica en la prensa de esta region continúan con fuerza.

Los directores de los diarios *Voz de Galicia* y del *Noroeste* se enviaron sus padrinos á causa de los artículos publicados en estos diarios y en los cuales los directores cambiaban insultos.

En la poblacion la agitacion es muy grande y témense serios acontecimientos apesar de las grandes precauciones tomadas por las autoridades.

—El general Weyler es esperado en la Coruña esta tarde.

A la llegada al puerto del vapor Montserrat el capitan general Sr. Carranza se trasladará á bordo é interrogará al general Weyler sobre los hechos y palabras de que está acusado de ser autor.

Créese que el general Weyler se justificará fácilmente de lo que le fué reprochado.

Madrid, 18—Telegrafian de la Coruña que esta tarde llegó á ese puerto el vapor *Montserrat*, abordo del cual se encuentra el general Weyler.

Desde el momento que el vapor fué avistado por las autoridades marítimas una enorme cantidad de embarcaciones de todo tamaño se dirigió al encuentro del vapor. Muchas de entre ellas llevaban á su bordo bandas de música; todas estaban empavesadas. El entusiasmo era general.

Cuando el vapor llegó al puerto escoltado por esa multitud de embarcaciones fué recibido por los gritos de ¡Viva Weyler! ¡Viva España!

El entusiasmo aumenta á cada momento; pero no ha habido ningun incidente desagradable que señalar.

Insurreccion en Filipinas

Madrid, 18—Desde esta mañana corren en esta capital rumores de que el cabecilla insurrecto en Filipinas Aguinaldo se ha entregado á las autoridades españolas. Segun esos rumores, el cabecilla se ha entregado con varios de sus hombres con armas y municiones.

Esta noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente.

En los círculos militares de esta capital se crea que la paz en Filipinas será en breve un hecho.

Las inundaciones en España

Madrid, 18—En el consejo de ministros y á propuesta del señor Sagasta, presidente del consejo se aprobó el proyecto de socorros que serán inmediatamente mandados á las víctimas de las inundaciones en los alrededores de Valencia.

Madrid, 18—Telegrafian de Valencia que las inundaciones que tuvieron lugar en los alrededores de esta ciudad han terminado completamente.

Los estragos que fueron causados por las aguas pueden calcularse en 7 millones de pesetas.

Las autoridades de Valencia han telegrafiado al señor Sagasta, presidente del consejo de ministros, para darle las gracias por los socorros que mandó el gobierno para las víctimas de las inundaciones.

Mensaje de Mackinley respecto á Cuba

Nueva York, 18—El presidente Mackinley ha convocado al Consejo de gabinete para hoy para comunicar á los secretarios de estado la parte de su mensaje que se refiere á la cuestion de Cuba.

Se sabe que el ministro español en Washington ha proporcionado al señor Mackinley datos precisos acerca del proyecto de autonomía para Cuba acordado por el gobierno español y que el presidente en vista de ello recomendará al Congreso que no tome decision alguna respecto á esa isla, hasta que se vea el resultado del gobierno autonómico.

Ocupacion de Kassala

Londres, 18—Noticias llegadas del Cairo anuncian que en breve 1.500 hombres del ejército egipcio saldrán de la ciudad de Souakin para ir á ocupar la plaza de Kassala, segun el convenio celebrado entre Italia é Inglaterra.

El general Kitchener presenciará la ocupacion de la plaza por las tropas egipcias.

Las tropas tomarán el camino de Massouah para ir hasta la plaza de Kassala.

Fallecimiento

Londres, 18.—Ha fallecido hoy Mr. Henry Doulton, el fundador y propietario de la gran fábrica de loza y porcelana que llevaba su nombre.

Choque de trenes

Viena, 18.—Telegrafian de Brossbor, Baviera, que hoy tuvo lugar en la estacion del ferrocarril en esta ciudad una terrible colision entre dos trenes de viajeros.

Bajo los escombros de varios wagones fueron encontrados 14 heridos, de los cuales varios están en un estado muy grave.

Los estragos materiales son tambien considerables.

Presupuesto austriaco

Viena 18.—La comision especial del presupuesto en su reunion de hoy procedió á la discusion del proyecto de presupuesto especial que debe servir para los gastos del ejército y eso de comun acuerdo con el estado húngaro que deberá tambien ayudar en eso de una manera proporcional.

La comision del presupuesto aprobó dicho presupuesto.

En los círculos políticos espérase con ansiedad la próxima sesion de la Cámara, en la cual se crea será vivamente combatida la resolucion de la comision.

Incidente solucionado

Viena, 18—El conde de Goluchowski, ministro de Relaciones Exteriores del imperio, recibió esta mañana del señor Baron de Calice, un largo telegrama en el cual dicho diplomático anuncia que se puede considerar el incidente de Mersina como completamente terminado. El gobierno del sultan Abdul Hamid ha accedido á todas las reparaciones que habian sido pedidas por el gobierno austriaco.

La salud de Verdi

Roma, 18—Comunican de Busseto, residencia de Verdi, que el ilustre compositor se halla en un alarmante estado de salud.

Desde el dia del fallecimiento de su esposa ha caido en gran postracion y su debilidad aumenta rápidamente. Los médicos que lo cuidan se muestran bastante inquietos.

Estas noticias han causado aquí profunda sensacion; centenares de personas han telegrafiado á Busseto en demanda de noticias.

Enterados

San Petersburgo, 18—Se anuncia que la familia reinante contará en breve con un nuevo vástago.

Hombre prevenido...

Constantinopla, 19 Anúnciase que el agente de la compañía del Lloyd Austriaco en Mersina que ha motivado el incidente entre Turquía y Austria, ha pedido su retiro inmediato del puesto que ocupa en dicho punto, temiendo venganzas de parte de los turcos, y eso á pesar de las completas satisfacciones dadas por el gobierno turco.

Rumores de crisis ministerial

Atenas, 18—El señor Zaimis, presidente del Consejo de Ministros, en vista del voto de la Cámara rehusando votar la totalidad del presupuesto, ha pedido que se votaran solamente las dos duodécimas partes de ese presupuesto.

En los círculos políticos de la capital corre con insistencia el rumor de que el señor Zaimis no quedará mucho tiempo en la presidencia del Consejo de Ministros.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 18—Cayó ayer granizo en Rosario y las cercanías que causó algunos perjuicios en las quintas y jardines y en varias colonias.

—La barraca de Martinez y Segovia de Rosario incendióse anoche; las pérdidas se evalúan en 20.000 pesos.

—Nótase en las colonias falta de brazos para los trabajos de la cosecha que empieza.

—De Santa Fé comunican que apesar de cuanto dijeron ciertos diarios es cosa decidida la proclamacion de la candidatura del doctor Iturraspe á la futura gobernacion.

—Telegrafian de Bahía Blanca que la segunda division zarpará mañana bien provisionada.

Buenos Aires 18—A iniciativa de los señores Justiniano Olid y Julio Girard, varios aficionados al ciclismo están organizando un viaje á Valparaiso en bicicleta; partirán el 1.º de Diciembre á las 3 a. m. de la plaza de Mayo y seguirán en su viaje la línea del ferro carril del Pacífico.

—El sábado se celebrará el centenario del general Felix de Olazabal uno de los ilustres guerreros de las campañas que dieron á las repúblicas sudamericanas la independencia. Distinguióse principalmente en la batalla de Pichincha.

—En breve partirá para Córdoba con su familia el general Julio Roca.

—*El Diario* aconseja al gobierno adoptar para facilitar durante la noche la navegacion en el Rio de la Plata, el valizamiento luminoso del paso de Martin García.

—El Senado tomará hoy en consideracion el dictamen acordando 200.000 pesos á la comision encargada de organizar la próxima exposicion industrial y autorizándola para contratar espectáculos de corridas de toros embolados.

Buenos Aires, 18—Los ministros han continuado hoy ocupándose del estudio del presupuesto con asistencia de los miembros de la Comision del ramo.

—Al Senado esta tarde, el Ejecutivo remitió el proyecto de Código Militar para el ejército y armada.

—El Senado apesar de la protesta de la Sociedad Protectora de Animales adoptó el proyecto aumentando en 200.000 pesos el crédito para celebrar una exposicion nacional en 1898 y autorizando á la comision para conceder á Mariano De La Riesta y Ca. el permiso para cobrar en el local de la exposicion simulacros tauromáquicos.

Pellegrini defendia ese proyecto y Aparicio lo combatia.

—El Tribunal confirmó la sentencia del juez del crímen doctor Tomás de Veiga que condena á Angel Cucci á sufrir la pena de presidio por tiempo indeterminado por haber muerto á su esposa María Tellechea á los 6 meses de casados.

ULTIMA HORA

Capitan arrestado

Paris 19.—El general Le Mouton de Boisdeffre infligió 30 dias de arresto de rigor al capitan de Saint Morel, uno de sus edecanes por haber comunicado al señor Rochefort, director de *L' Intransigeant* ciertos detalles concernientes al asunto Dreyfus.

La medida, aunque severa, es aprobada por la prensa en general.

Destitucion

Paris 19.—Por orden del gobierno el comandante Forcinetti, encargado de la prision del Cherche Midi, ha sido destituido.

Para Massaua

Roma, 19—El gobierno ha nombrado al diputado Martini para representar oficialmente al gobierno italiano en Massaua.

El general Weyler

Madrid, 19—Telegrafian de la Coruña que el general Weyler se quedará á bordo del Monserrat y desembarcará en el puerto de Barcelona.

El vapor Monserrat debe seguir viaje para Barcelona mañana.

El general-comandante de la plaza de la Coruña hizo saber al general Weyler el deseo que tenia de ir á saludarle muy en breve.

No se ha producido ningun incidente, apesar de la grande excitacion que reina.

Nota de agradecimiento

Madrid, 19—El general Woodford, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta capital dirige una nota al gobierno en la cual hace conocer la satisfaccion del gobierno norte americano por el indulto de que han sido objeto los hombres que formaban parte de la tripulacion del buque filibustero Competitor.

Guerra de Cuba

Madrid, 19—Telegrafian de la Habana que el coronel comandante de los destacamentos de voluntarios fué á visitar al general Blanco y ofrecióle salir á campaña con sus contingentes para guardar las propiedades agrícolas.

Demanda

Paris, 19—El comandante Forcinetti, destituido de su empleo por las publicaciones de Henri Rochefort en *Le Intransigeant*, en que hácese mencion de su persona, entablará demanda contra ese periodista ante la Córte de Asises.

Ordenes á Weyler

Madrid, 19—El ministerio envió una nota urgente á Weyler, informándole que debe venir rapidamente á Madrid sin detenerse por causa alguna en las ciudades de tránsito.

Crecientes

Málaga, 19—Una nueva creciente repentina en los rios de esta region amenaza seriamente á Arola y otros puntos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 18—Las operaciones realizadas en el mercado de trigo han sido de escasa importancia; el barleta para consumo procedente de los rios se vendió á 11.90 y el especial á 13 pesos. Las entradas fueron de 280 bolsas.

En maiz se presentaron flojas las operaciones con respecto al amarillo nuevo; el de consumo superior se colocó á 6 pesos. El mercado ha demostrado poco interes por el de consumo; las clases superiores se pagaron á 7.20. Las entradas de este grano fueron de 2.830 bolsas con 212.250 kilos.

Las lanas cruza lincoln se cotizaron de 6.30 á 8.25; mezcla de 5.50 á 6.30; id fina de 5 á 7.20, barrega cruza de 5.50 á 6.60; fina de 5 á 5.80; barrigas de 3 á 3.20.

Se vendieron 700.000 kilos de lana, 600.000 de maiz y 120.000 de trigo.

Los capones mestizos lincoln para frigorífico pelados se vendieron de 6.50 á 7; rambouillet lincoln á 5.70 ovejas á $ 4.10; capones rambouillet á $ 6.30; ovejas rambouillet pelados de 2.50 á 5.60; corderos á 2.50.

Los novillos gordos se cotizaron de pesos 48 á 54; carne gorda de pesos 40 á 45; buenas carnes de pesos 35 á 38; vacas gordas de 38 á 42; carne gorda de 32 á 35; buenas carnes de 25 á 28. terneros de 5 á 11.

Amberes 18.—El tipo b de la lana peinada se cotiza á 377 1|2 y 382 1|2 ventas á término.

Londres 18.—El trigo se vende á 34 chelines; el lino á 32.3 y el maiz á 15 chelines.

Amberes 18.—El trigo se hace á 19 2|4 francos; el lino á 20 1|2 y el maiz á 9 5|8.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 275.80.
Oro, para fin de mes, 275 30.
Cédulas 8 %, al contado, 17.70.
Cédulas G Nacionales, para el 20, 84.80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.
Certificados Banco Provincia, al contado, 35.
Consolidada Santa Fé, al contado, 44.
La Argentina (fábrica de papel), al contado, 135.
Mercado de Frutos, de La Plata, al contado, 4.
Puerto Buenos Aires, al contado, 25.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 3|8.
» Francia 5.07.
» Alemania 4.12 1|2.
» Bélgica á 5.08.
Salen Eolo, Helios y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 18 (4 p. m.)

Apertura . . . 275.50 | Clausura . . . 275.20

El atentado contra Porfirio Diaz

De nuestros colegas de Méjico tomamos los siguientes pormenores sobre la agresion al presidente Diaz y el linchamiento ulterior del agresor:

«Nadie absolutamente esperaba que en las fiestas del 16, organizadas con un entusiasmo mucho mayor que en años anteriores, se registrara una nota discordante y sensacional.

Uno de los primeros números del programa oficial fué la imposicion de condecoraciones que debia hacer el señor general Diaz en el pabellon morisco, situado en la alameda, ampliado en su frente y decorado con trofeos, cortinas y flores.

LA COMITIVA

Salió del palacio nacional á las nueve y media, yendo á la cabeza el primer magistrado de la República con su secretario de Estado el general Pradillo, el comodoro de la armada nacional brigadier don Angel Ortiz Monasterio y sus ayudantes.

Como de costumbre, el general Diaz y sus acompañantes recorrieron á pié las calles que conducen á la alameda.

EL ATENTADO

Sin ningun incidente notable, la comitiva llegó á la esquina del Puente de San Francisco que desemboca para la alameda, cuando repentinamente un individuo de la clase media rompió la valla que formaban los alumnos del Colegio Militar, abriendo con violencia á dos alumnos que en esa parte eran de los de la última compañía y son los mas pequeños, y con extraordinaria rapidez se lanzó entre los señores general Pradillo y brigadier Ortiz Monasterio, que iban inmediatamente detras del presidente, atropellando tambien al señor mariscal, que iba al lado derecho del general Diaz. Sobre este se arrojó el individuo citado, dándole en el cerebro un golpe con la mano que hizo caer el sombrero galoneado, pues el presidente vestia el riguroso uniforme militar.

EL PRIMER MOMENTO

Tan rápida fué la agresion, que ni los alumnos, ni las personas atropelladas tuvieron tiempo de rehacerse y evitar que el atentado se consumara.

Un grito general partió de cuantos pudieron apercibirse de la agrecion, pues todos daban por hecho que el primer magistrado habia sido herido. Si el primer golpe no pudo evitarse, por lo menos el agresor no tuvo tiempo de repetir su accion, recibiendo en la cabeza un bastonazo que le dió el señor brigadier Monasterio.

El baston se rompió y el agresor se apoderó de un pedazo, haciendo frente al señor Monasterio, que trataba de derribarlo.

Esto fué instantáneo, pues inmediatamente los ayudantes sujetaron al individuo aquel, entregándolo al capitan Lacroix.

El general Diaz, al recibir el golpe, hizo un brusco movimiento, como es natural en un caso semejante, en que no se puede apreciar la causa, pero en el instante de volver la cara y que vió á su agresor, con absoluta calma recogió su sombrero y á las preguntas que le dirigieron sus ministros, contestó que nada habia sufrido, y dirigiéndose al capitan Lacroix le dijo:

—Cuide usted de que no se haga nada á ese hombre.

Toda esta escena fué extraordinariamente rápida, y la comitiva continuó su marcha.

A PUNTO DE SER LINCHADO

Al quedar el agresor en poder del capitan Lacroix y de algunos jendarmes, estalló un sordo murmullo entre la multitud, y un cargador, cuchillo en mano, se arrojó sobre el preso diciéndole:

—¿Qué le ha hecho á usted el señor general Diaz?

Sin duda lo habria herido si la policía no lo contiene quitándole el arma de la mano.

Otros muchos de los testigos de esa escena pretendieron tambien arrojarse sobre el detenido, pero la policía y los soldados contuvieron á la gente.

EL DELINCUENTE

Es este un sujeto que se llama Arnulfo Arroyo Romero, hijo de un honrado relojero que procuró dar á su vástago una educacion esmerada, pero que éste no supo aprovechar.

Hace algunos años, Arroyo golpeó en la calle de Cordobanes á un conocido abogado y siempre ha bia dado pruebas de ser mala cabeza.

Arroyo, bien sujeto y custodiado por el capitan Lacroix y unos gendarmes, fué llevado á la guardia del centro en el palacio nacional, en donde mas tarde se le pasó rigorosamente incomunicado á la inspeccion general de policía.

EL GENERAL DIAZ

Entre tanto, la comitiva continuó su camino y el presidente de la República, como si nada hubiera pasado y sin pronunciar una palabra sobre el asunto, ocupó su sitio en la plataforma. La ceremonia de la imposicion de condecoraciones se terminó sin contratiempo alguno.

Al atravesar el general Diaz en su regreso á palacio las mismas calles recorridas, fué vitoreado con frenesí por la muchedumbre que llenaba las aceras, los balcones y las azoteas, caminando bajo una lluvia de flores.

ARNULFO ARROYO

Ya decimos que este individuo habia demostrado claramente su mala cabeza, abandonando su carrera en el Colegio Militar, de donde salió para volver á la preparatoria, y siendo ya pasante de derecho, volvió á interrumpir sus estudios.

Entre sus anteriores fechorías se cuenta la de una riña que tuvo con un carnicero llamado Jesus Ortiz, á quien hirió de un tiro en el brazo que fué preciso amputar.

La buena defensa del procesado hizo que éste fuera absuelto por el jurado.

Arnulfo era huérfano de padre y su madre vive actualmente en Tlalnepantla.

Al cometer el atentado de que damos cuenta, Arroyo no llevaba arma alguna, ni siquiera una piedra como aseguraban varios, y al ser minuciosamente rejistrado solo le fué recojida una cartera con su retrato, papeles de empeño y papeles sin importancia y una gran bota con aguardiente.

Antes de romper la valla, Arroyo lo habia intentado ya otras dos veces sin éxito.

CONFESION DEL REO

En la inspeccion general fué interrogado el preso sobre sus intenciones y contestó que lo que pretendia era arrancar la espada al general Diaz y ponérsele en frente.

Al saber que el pueblo habia hecho entusiastas ovaciones al presidente, dijo con perfecta calma que lo celebraba.

El señor coronel Carrion, juez militar, inició el conocimiento de ese proceso, practicando desde luego las primeras diligencias, pues se resolvió que Arroyo debia ser juzgado por el fuero militar.

FELICITACIONES

Gran número de familias particulares, agrupaciones literarias, de artesanos, del comercio, y las colonias extranjeras han estado á felicitar al presidente y á su señora esposa por no haber tenido el atentado ninguna consecuencia desagradable.

En la Cámara de Diputados, al solemnizarse la apertura del nuevo período de sesiones, se repitió la ovacion al presentarse el general Diaz.

Por cable se recibió el mismo dia una felicitacion del gobierno de los Estados Unidos.

LINCHAMIENTO DE ARROYO

Hé aquí como refiere el *Imparcial* en una últi- [illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Cambios—Bastante actividad hubo ayer en las operaciones sobre plazas europeas, acusando los precios mayor firmeza.

Tan solo en letras comerciales con varios Bancos se alcanzó á colocar de 400 000 á 500.000 frs. sobre Paris directo é indirecto á frs. 5.435 y 5.41. Se colocaron letras con Banco sobre Lóndres á 51 7/8 peniques.

Hubo operaciones en giros de particular á particular sobre Francia, pagadero en Paris á frs. 5.42, sobre Alemania á marcas 4.42 y sobre Lóndres 51 5 8 peniques; todo á 90 dias vista.

Debido á las noticias poco favorables recibidas de Rio Janeiro relativas al tipo del cambio, poco se operó sobre el Brasil, acusando los tipos bastante flojedad.

Por telégrafo y á la vista se colocó papel bancario en cantidades de escasa importancia á 34.100 reis por £.

No hubo operaciones en papel comercial.

A última hora la mayoria de los Bancos eran giradores á 34.100 y tomadores de papel comercial á 20 dias vista de 34.400 á 34.500 reis por £.

Las letras cerraron en el órden siguiente.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v.	51 1/2 á 51 5/8	51 5 8 á 51 7/8
« Francia . á 90 d/v	5.38 á 5.39	5.42 á 5.44
« Amberes . » 90 d/v	5.38 á 5.39	5.43 á 5.45
« Alemania. » 90 d/v	4.35 á 4.39	4.42 á 4.43
« Nueva York v.	99	—
« Italia . .	5.57 á 5.60	—
« España . .	7.03 á 7.06	—
« Brasil. .	34.100	34.400 á 34.500
« Buenos Aires á 1 % de premio		1/2 á 1 % d'to

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 7 1/16 y cerró á 7 1/32 peniques por 1000 reis.

Trigo y harina—Segun datos de la Oficina de Control General de Aduanas se han exportado por nuestro puerto desde el 1.º al 15 del corriente mes 137.400 kilos trigo y 89.100 id harina.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor aleman Herodot, salido ayer tarde, lo siguiente:

Para Hamburgo—130 fardos de lana.

Para Hamburgo (opcion á Bremen)—220 fardos de lana.

Productos de saladero—Ninguna operacion se realizó ayer en cueros.

Los señores P. Denis y Ca. vendieron 500 pipas de sebo vacuno, para exportar á Europa, al precio de $ 8.30 por los 100 kilos puestos abordo.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde de Rio Janeiro señalan una existencia de carne tasajo en esa plaza de procedencia del Rio de la Plata, de 1.440.000 kilos.

Los precios para carnes viejas de 1 y 2 mantas fluctuaron de 880 á 1000 reis por el kilo y para id viejas de 1040 á 1080 id id.

Mercado firme.

—Los señores Cherbieri y Pino del comercio de esta plaza, han comprado en el saladero de don F. Fregeiro la carne virgen con manta para exportar al Brasil, que resulte de la faena de 3000 animales, al precio de 40 reales fuertes el quintal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

CANTE QUE LLORA

[illegible]

acabarse la comida, del que tenga mas osadía ó mas dinero. ¿Y qué? La posesion trae siempre aparejado el hastío. De la frontera allá, el hombre las conquista *todas*. Aquí se ama á *una*. ¡Pero con qué misterioso culto del amor por el amor mismo!

Mas de una noche suelo bajar al Prado ó á Recoletos, solo por contemplar ese cuadro eterno de la mamá que da cabezadas y la niña que habla en voz baja con el estudiante ó el subteniente, las rodillas juntas, las miradas mudas diciéndose tantas cosas... Dos horas están allí diciéndose siempre lo mismo, y luego se van despacio, muy despacio, al paso de la madre, hasta las calles mas lejanas.

Y luego, la muchacha se asomará al balcon para *verle marcharse*, y él se detendrá en la esquina para decirle adiós, y todavía le escribirá por la noche una carta muy larga, muy larga... ¡Pues estos son los que disfrutan de la vida!

Hablando así estábamos, pasó un ciego cantando malagueñas, y deteniéndose un instante delante de nosotros, cantó:

Tengo de sembrar tabaco
al pié de tu sepultura,
para fumarme los restos
que queden de tu hermosura.

—¿Eh?—le dije á mi amigo—Ves Vd. como se siente por acá y qué coplas se cantan, y cómo se entiende esa idealidad del amor, de la que ya queda muy poca, ultra-frontera. Llamamos todos los dias eminentes y eximios, ilustres y distinguidos, á los poetas *conocidos*.

¿Pero quiénes son los que hacen estos resúmenes de historias privadas de amor, y los que dicen estas cosas...?

Eusebio Blasco.

Crónica policial

Pan contra Pan—El conocido pilluelo *Pan dulce*, hizo ayer tarde una de las suyas. Se dirigió á la esquina de las calles Piedras y Maciel, y despues de mucho trabajo, pudo sacar del buzon del Correo, la chapa de composicion que tienen todos los buzones con el letrero siguiente: Administracion A. Pan.

Pan dulce despues de consumar su obra, manifestó á otros pilluelos que esa chapa le pertenecia á él por cuanto decia «Administracion A. Pan», que significaba su nombre. Luego emprendió la fuga sin que la policía hasta la fecha haya podido dar con su paradero.

Pugilato—Dos jóvenes conocidos se tomaron anoche en discusion por cuestiones de actualidad, pasando luego á vias de hechos.

La oportuna intervencion de la autoridad, dió por terminado el incidente, pasando á la jefatura los protagonistas.

El hecho ocurrió en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó.

Gente dañina—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á la Jefatura á los menores José Gonzalez, José Varela, Pedro Noy, José Alvarez y á Luis y Nicolás Sambi, que anoche se entretenian en romper faroles del alumbrado público.

Por escándalo—Por esta causa se alojan en la cárcel central, José Martinez y Miguel Romeu.

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Noticias escolares

[illegible]

rio respectivo solicitando [illegible] vas escuelas en la seccion [illegible] gran poblacion que existe [illegible]

Creemos que dicha solic[itud] [illegible] vorablemente, en vista de [illegible] hay en el Miguelete es [illegible] te para poder recibir á to[dos los que] se presentan.

EL HIJO

Desde el primer dia qu[e] [illegible] hombre... Era albañil, [illegible] refiero trabajaba en la c[asa] [illegible] frente á la que yo habita[ba] [illegible] al sonar las doce, los al[bañiles] [illegible] tares para almorzar. Haci[an] [illegible] compañía de sus mujeres [illegible] que sonara la hora ind[icada] [illegible] acera, con la cesta á un [illegible] *hombre* bajase del andami[o] [illegible] la comida un chiquillo de [illegible] gon supe despues, era su [illegible] veia aparecer por la esqu[ina] [illegible] al que respondia el peque[ño] [illegible] durante el tiempo que amb[os] [illegible] comida, no cesaban de h[illegible] se marchaba, seguíale el [illegible] hasta que desaparecia tras [illegible] Despues volvia á su trabaj[o].

Un dia no fué Valent[in] [illegible] falta fuera cosa extraña en [illegible] le ocurria algo, y movido [illegible] hijo me inspiraban, cuan[do] [illegible] té al maestro por el mo[tivo] [illegible] trabajador.

—Tiene el chico malo [illegible] que pudiera decirme mas [illegible] cia que aquejaba al mucha[cho] [illegible] cia de ella.

La noticia me produjo [illegible] decidido á auxilir al pobre [illegible] como era de suponer, nece[illegible] al maestro las señas de la [illegible] dirigí á ella, haciendo vot[os] [illegible] encontrase al pequeño salt[illegible] del susto que debió de sen[tir] [illegible]

No sucedió así. El niño [illegible] en opinion del médico, seg[illegible] rando, la cosa era para est[illegible] al trabajador y le hice acep[illegible] dió las gracias muy conmo[vido] [illegible] respondiera á una idea fija[:]

—Sí... tiene usted razon [illegible] to... Es preciso que el niño [illegible] Es menester que se salve... [illegible] ra! ¡No! ¡Dios no puede qu[erer] [illegible] razones no puede quererlo!

Y al pronunciar estas p[alabras] [illegible] rostro de Valentin junto al [illegible] presion de otro sentimiento [illegible] hasta que mas íntimas mis[illegible] ro, y como pago sin duda á [illegible] su historia.

Hízome la confidencia el [illegible] claró al niño fuera de pelig[ro] [illegible] lentin por el desenlace de [illegible] advertir en el rostro del alb[añil] [illegible]

Lo que no vió el rey de Siam

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 18 de Noviembre

[illegible]

Rosario Menendez.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 18 de 1897.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

SOLICITADA

¡Ojo, especuladores, ojo!

[illegible]

AVISOS

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

VINO CHAPOTEAUT

de PEPTONA PÉPSICA

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

[illegible]

ASMA

PAPELES AZOADOS CIGARRILLOS

[illegible]

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

[illegible]

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

Aug. C. Linck & C.ª

PIEDRAS 201, ESQ. MISIONES

PAPEL

Se vende en esta imprenta

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Quinta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

RESTAURANT DE LA PAZ

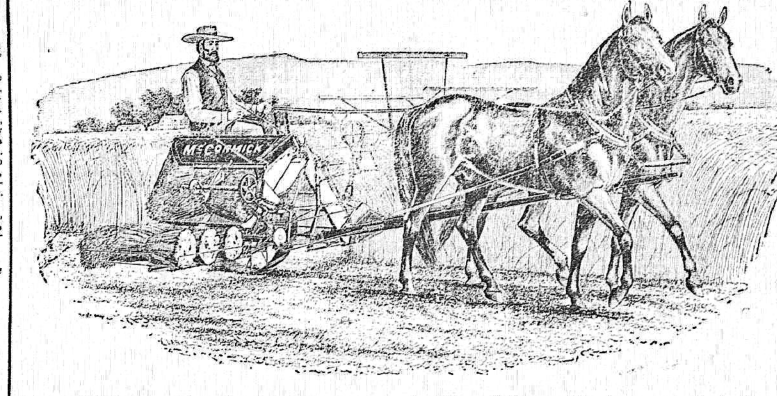
DE BAUTISTA MORANDI

CALLE ITUZAINGO NÚM. 134 (ALTOS)

[illegible]

CASAS DE INQUILINATO

[illegible]



Á LA SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK

LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21.

2070-nv.26



APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, rosas, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis** facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Denticion** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

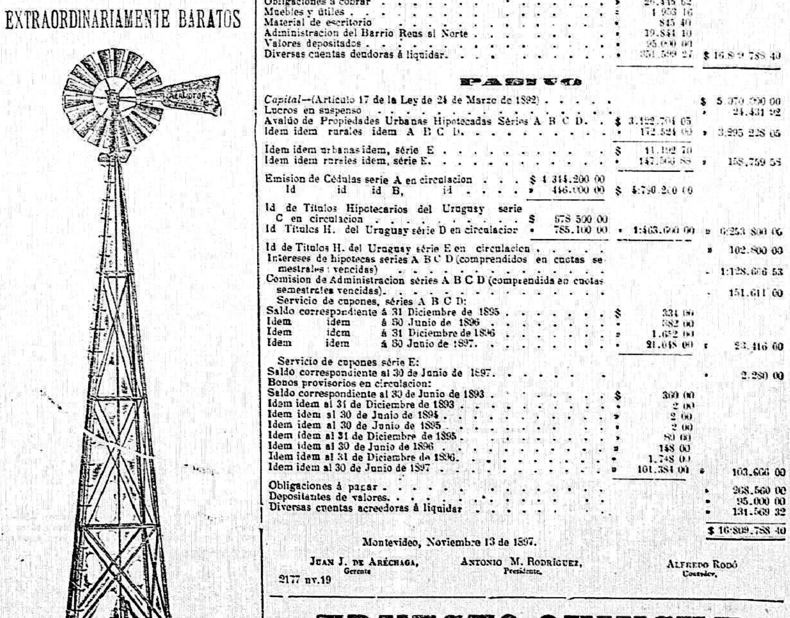
En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuacion y consuncion** del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

MOLINOS A VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS



TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mna.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 3:295.228 05	
Id idem idem Série E		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 4:799.015 53	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3:719.300 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 2.411.910 05		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 119.244 50	» 2:531.154 55	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 5.974 79		
Idem idem idem idem rurales	» 96.405 44	» 102.380 23	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 1.313.127 11	
Idem idem idem serie E		» 3.499 33	
Caja—Existencia en efectivo		» 3.758 08	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 20.500 45	
Banco Italiano del Uruguay		» 324 73	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 289.941 22	
Obligaciones á cobrar		» 26.445 62	
Muebles y útiles		» 1.953 16	
Material de escritorio		» 845 40	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 19.844 10	
Valores depositados		» 95.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 351.599 27	$ 16.809.788 40

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.990 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D.	$ 3.122.704 05		
Idem idem rurales idem A B C D.	» 172.524 00		» 3.295.228 05
Idem idem urbanas idem, série E	$ 11.192 70		
Idem idem rurales idem, série E.	» 147.566 88		» 158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4 344.200 00		
Id id id B, id	» 446.000 00	$ 4:790.200 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 678 500 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 785.100 00	» 1:463.600 00	» 6:253 800 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.800 00
Intereses de hipotecas series A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 1:128.666 53
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			» 151.611 60
Servicio de cupones, séries A B C D:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895	$ 334 00		
Idem idem á 30 Junio de 1896	» 382 00		
Idem idem á 31 Diciembre de 1896	» 1.652 00		
Idem idem á 30 Junio de 1897	» 21.048 00		» 23.416 00
Servicio de cupones série E:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1897			» 2.280 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	$ 360 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 2 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 80 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	» 148 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896	» 1.748 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1897	» 101.384 00		» 103.606 00
Obligaciones á pagar			» 268.560 00
Depositantes de valores			» 95.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 131.569 32
			$ 16:809.788 40

Montevideo, Noviembre 13 de 1897.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Alfredo Rodó, Contador.

2177 nv.19

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92-MONTEVIDEO

SEGADORAS-ATADORAS, GUADAÑADORAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

TRILLADORAS DE MARSHALL, IDEM DE Pitts CON MOTORES DE TRACCION

SEGADORA-ATADORA "LA VICTORIOSA"

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO PRACTICO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1896

PREMIO UNICO DE 1000 PESOS EN BUENOS AIRES, 1896

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Baena J. Luis Ha resuelto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2191-prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499 2085-ab.28

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 249.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viernes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 á entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 5: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 162. 2423-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118 42 per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 196 14-prm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 235 -Teléfono «La Uruguaya» número 936.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1[2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amezaga. Vice-presidente, Pedro Ferrés. Tesorero, Pedro Eyre. Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marvizzi, Guillermo Bülow, Leandro Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todos ríos y por mar y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1002 Compañía Telefónica Nacional. Id 432 Compañía de Montevideo p.d.pm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUESORIANO Nº 127 ET 129

Director: **LOUIS PARDES**

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES 1937-prm.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897 — W. Kerr Connell, Gerente. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tal fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente. prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra 8 % por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO prm-d pmd



EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

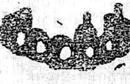
Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 992-prm.d.p.md.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO





Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

Al comercio Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado entre el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Oribes del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Fortuna y en Laureles, departamento de Tacuarembó con el nombre de Progreso Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que seguirá bajo su nombre el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—Prando y Ca.—Pablo Prando. 2149-nv.27-2 ed.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 19 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, un amueblado de comedor, otro de sala, varios muebles para escritorio, un piano de cola, armazones, mostradores, cuatro puertas de calle, dos portones de fierro, un portón, lámparas, herramientas y gran variedad de artículos. 2193-nv.17.

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercado Chico núm. 10. Venta forzosa.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 5 de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura de esta casa, bien situada con 11 piezas, 2 patios y demás comodidades, techos de azotea etc. Se venderá con muy modesto tipo, pagando el comprador su escritura. Ocupa el terreno mide 9 metros 88 de frente por 17 metros 18 de fondo.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

Le informes en mi oficina calle Sarandí, Buenos Aires, Maciel y Perez Castellanos. 2188-nv.16



PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unica Garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 19 de Noviembre—En el Almacen y Bodega Sarandí, de los señores Domecq y Peirano, calle Sarandí 276

Armazones, mostradores, báscula, botelleros, heladeras, gran caja de fierro, barandillas para escritorio, prensa, mesitas de despacho, sillas, balanzas de pesos, reloj, aparatos para luz eléctrica, id para gas, pipas y gran variedad de artículos concernientes al ramo.

El remate empezará á las 2 de la tarde. 2196-nv.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

32 potros!

Procedentes de la Estancia San André (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3[4 y 7[8 sangre.

Hay algunos yuntas sobresalientes por su alzada y formas perfectas.

El remate principiará á la una en punto.

Los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A los interesados recomendamos muy especialmente este notable lote de potros. 2197-nv.17

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las cuatro y media de la tarde.

UNA FINCA

Calle del Reducto número 151.

VENTA AL MEJOR POSTOR, en el paraje de su ubicacion.

Varios muebles y un caballo

De acuerdo con el edicto abajo publicado, remataremos esta buena propiedad, compuesta de cinco piezas (tres de ellas con tirantería de hierro), pisos de tea, gran patio con aljibe con sus 3 anexas, algibe, manantial y demás comodidades. En el patio hay un magnífico kiosco y lindo parral, zaguan con baldosas de mármol, 4 puertas y 4 ventanas de balconcito. Al fondo un jardincito con árboles frutales etc. El tranvía al Reducto pasa por su frente.

Al mismo tiempo

Un buen caballo para coche, un ropero, doce sillas de Viena, un armario nogal, una mesa de noche id, un sillon americano, un aparador pino blanco, un lavatorio nogal, una mesa de comedor, una id cocina y un reloj de plato.

Todo lo cual debe ser pagado y retirado en el acto.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1[2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad y de los muebles que en ella se encuentran:

Un terreno con casa situado en la calle Reducto de esta ciudad, compuesto de 12 metros de frente al Oeste sobre el camino del Reducto y 41 metros de fondo al Este, formando un área de 528 metros que lindan por el Sud con doña María Couto, por el Norte con doña Josefa Couto y por el fondo al Este con don Juan Gregorio Couto.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Betat.—Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 22 de Noviembre. En el nuevo patio del Despacho de Aduanas.

Un rico piano en perfecto estado, 6 docenas paraguas

A la una de la tarde en punto por cuenta y órden de una casa importadora venderemos al mejor postor, un rico piano perpendicular de la afamada marca R. Görs y Kallmann, maquinaria enteramente de hierro (último perfeccionamiento) mecanismo de repeticion de primera, paños y fieltros clase extra, cuerdas cruzadas teclado de marfil, candeleros dobles mueble exterior de salon. Se vende garantido en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

C S C 3 1 cajon con 72 paraguas de seda con puño de metal.

Venderemos los artículos al contado y despachados. 2204-nv.18

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de platina, cristales, vinos finos, licores, conservas, muebles, etc. etc.

EL MARTES 23 Y MIERCOLES 24 á la 1 p. m. En nuestra casa de remates calle Zabala n.º 139 esquina Rincon, venderemos al mejor postor gran cantidad de platina como ser, aceitunas, teteras, cafeteras, bandejas varios tamaños, cubiertos etc. etc. cristalería, botellas, copas, paliteros, espejos grandes para banquetes etc., loza platos, fuentes de todas clases, rabaneras, salseras, 1 rico juego porcelana para mesa compuesto de 150 piezas, vinos finos, Champagne Chignot, Roderer, Poumard vino de Rhin, oporto varias marcas, Medoc, Margaux, Pontet, Canet, Saint Emilion, Chambertin, Chateaux, Lafitte, etc, conservas, atun, calamares, paté de volaille, alcaparras, salsa de anchoas, encurtidos, chocolate Menier, etc., y demas útiles de un hotel.

Todos los artículos son garantidos, legítimos y de primer orden.

Al mismo tiempo 1 gran galería con vidrieras hecha á todo costo. 2195-nv.17

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De máquinas agrícolas, construcciones, cereales, animales y demás útiles para un establecimiento de campo.

EL DOMINGO 21 Y LUNES 22 del corriente, de 1 á 5 p. m., en Chamiso 7a. seccion de Florida, distante 3 leguas de San Ramon, campo de la Sra. Caravia, esposa del doctor L. Melian Lafinur. En el cortijo de don Rafael Pastoriza.

Venta por las 2 3 partes de su tasacion, equivalente á 1[3 parte de su valor!

Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, dictada en los autos del concurso voluntario de dicho señor Pastoriza, procederé al remate, al contado, de 2 trilladores con motor fuerza 10 caballos, 6 segadoras y atadoras, 30 arados de 2 rejas con sembradora de maiz, 1 sembradora de trigo, 1 lote piezas de repuesto, 2 desgranadoras maiz á Malacate, 3 lonas, 20 fardos ovillos hilo, 7 cueros vacunos, 7 rastras, 1 carro mudanzas 4 ruedas con arreos para 4 caballos, 32 bolsas con bolsas arpillera, 1 carro de dos ruedas, 1 tilbury; 1 báscula 300 kilos, 2 carretillas de mano, 2 ruedas y 1 eje para las mismas, 3 id alambre en rollo, 1 caballete para rodados, 1 cocina económica, tablas tirantes y tirantillos, 67 bueyes aradores, 2 mulas, 2 vaquillonas, 2 vacas lecheras con cría, 330 fanegas trigo de 100 kilos, en bolsas, 85 fanegas granza, 25 fanegas maiz.

3 grandes edificios

techos y paredes fierro galvanizado, forrado uno de madera interiormente, 6 ranchos techos fierro, 1 enramada, 1 chiquero, 1 gallinero, y otros bienes que se omiten por su extension. La demolicion de las construcciones por cuenta del comprador. Las máquinas agrícolas tienen poco uso y son de mérito. Se admite oferta tambien por el todo, siempre que alcance á las 2[3 partes de su tasacion. Domicilio del rematador: Sierra 183B, esquina Uruguay. 2168 nv.13.

Manuel M. Macció

¡Grandioso remate! 100 yeguas y potros mestizos importados, sangre de carrera con Trackenen y animales para el tiro liviano.

Procedentes de la acreditada cabaña La Trinidad propiedad de los señores Correa y Larrazabal de Buenos Aires.

El domingo 21 de Noviembre

A la 1 de la tarde remataré este seleccionado lote de potros y yeguas mestizas importados de Buenos Aires, que por el certificado expedido por el renombrado de la cabaña La Trinidad, los hay entre estos productos hijos de yeguas 3[4 de carrera con los notables padrillos Trackenen puros «Dragon» y «Bel Demonio».

En este magnífico lote dará tiempo á como elegir, pudiendo así comprar lo que se necesite en el momento; pues estos animales á más de ser casi puros, todos conocen su gran rendimiento, sus preciosas formas y gran alzada, como que también los hay mas de pura sangre para el mejor para carruaje.

De modo que llamo la atencion de los cocheros, médicos y demás personas, hacia esta venta donde podrán adquirir una á más yuntas de potros espléndidos.

Hay tordillos negros, oscuros, zainos, doradillos tostados y de otros pelos oscuros.

Para los carreros

Un lote especial también de potros para tiro pesado, el que se garantiza que es de mas lindo y notable que aquí se haya vendido hasta el presente.

La venta tendrá lugar en el corralon de don Emilio Cazeló sito en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos.

Estos animales son conducidos por don Bartolomé Macció (hijo). 2172-nv.13

Felipe L. Monteverde

De todos los muebles, alhajas, ropas, etc., etc., que pertenecieron á don José Medeiros en la calle Canelones 196, entre San José y Soriano.

EL DOMINGO 28 y LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de todo lo que contiene dicha casa, cuyo detalle principal es el siguiente:

SALA—Un juego de palo de caoba tapizado de seda 1 piano buena clase, una lámpara, 1 espejo dorado con espejo, 1 alfombra de tripe, 1 araña para gas, 1 espejo ovalado, con marco dorado, 2 vitrinas, cuadros, sillas y puffs de fantasía, jardineras, macetas fantasía, etageres, etc., etc.

ESCRITORIO—Un alfombra de tripe, una biblioteca, un escritorio, un sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, cuadros, libros, etc. etc.

COMEDOR—Un aparador grande, un trinchante, una mesa todo nogal macizo, doce sillas de esterilla, un trinchante chico, una heladera, un reloj, filtro, alfombra tripe, cuadros, servicio completo de mesa porcelana, platinas, cristalería, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de: una cama grande, un ropero de tres cuerpos, lavatorio, mesa de luz psiche, un bidet, alfombra, juego lavatorio, cortinas, cuadros, aparatos para gas, etc.

2.º DORMITORIO—Una cama, un ropero espejo, mesa de luz, ropero caoba, un escritorio para señora, colgaduras, alfombras, aparatos de gas, mesita centro, colchones, etc.

3er. DORMITORIO—Una cama con colchones, una mesa de luz, un guarda-ropa, un sillon cuero para enfermo, un ropero negro, un armario cedro, una buena máquina de coser, alfombra, cuadros, ajuar, cama, ropas, calzado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño laton, un lavatorio nogal, un canasto ropa, farol, macetas, etc.

DESPENSA y COCINA—Una cocina de fierro, una mesa grande con mármol, estantería, porcelana, batería de cocina, vino comun, id Oporto tarros de dulces varios, calentadores con cañería, etc.

ALHAJAS—Anillos con brillantes, relojes de señora, cadenas reloj remontoir, una cad na oro macizo, lentes con cadena de oro, prendedores con brillantes, aroscon brillantes, jemelos, pulseras, etc., etc.

VARIOS—Plantas, macetas, cantidad de ropas de uso é infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran extension.

Nota—El dia antes del remate se podrá visitar la casa desde las 9 de la mañana.

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazcito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7[8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7[8 y 15[16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja pura Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1[2 y 3[4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1[2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor; dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. -4.2-203.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga en la calle Reducto número 193. Pared por medio con la Estacion Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima ps. 0.80 cts. metro. Base de venta 2[3 partes ps. 0.533 milésimos.—Al mismo tiempo: Los muebles pertenecientes á la misma sucesion, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion número 3 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion número 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarría y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque, por el Oeste con el camino del Reducto que avaluado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado importa el total de $ 5.961.61. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. En el mismo acto se procederá á vender al mejor postor los bienes muebles siguientes: 1 mesa de mármol, 1 sofá tapizado, 2 camas de fierro, 1 lote muebles viejos, 1 id útiles de cocina, 6 sillas de cedro y un lote de palomas. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Noviembre 15 de 1897. *Juan José Peyrallo*, Actuario. 2183-nv.-16.



PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible. PERFUME EXQUISITO. HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y contar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades



ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los Medicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. Alimento *ligero, agradable* y *muy nutritivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. *Paris, 53, rue Vivienne.* — DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito:	2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. »	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco deminho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria do San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %. al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prmp.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

358—Calle 18 de Julio—358

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **[illegible]**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 179

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Diciembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **MATAPAN**

Saldrá el **14 de Noviembre** á las 3 p. m.; para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CHILI**

Saldrá el 20 de Noviembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 43
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **AQUITAINE**

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Noviembre para Santos Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Noviembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Ricara, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonausse, calle Misiones número 115.